

## AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS

ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.S. EN LIQUIDACION

2024

**CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN**

MEDELLÍN, NOVIEMBRE 24 DE 2025

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ  
Contralor Distrital de Medellín

JORGE ALEJANDRO URIBE RODRIGUEZ  
Subcontralor

RONALD ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
Contralor Auxiliar  
Coordinador de la Auditoría

EQUIPO DE AUDITORÍA

ALICIA CARDENAS PULGARÍN  
Profesional Universitario 2  
Líder de Equipo de Auditoría

JAIRO HERNÁN MARÍN AGUDELO  
Profesional Universitario 2

FABIÁN ALBERTO ÁLVAREZ RUÍZ  
Profesional Universitario 1

SANTIAGO PEREIRA HERNÁNDEZ  
Secretario

CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA FISCAL TELECOMUNICACIONES

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
1	OBJETIVO.....7
2	RESPONSABILIDADES.....8
2.1	RESPONSABILIDADES DE ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.S.....8
2.2	RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN .....8
3	HECHOS RELEVANTES .....11
4	PRONUNCIAMIENTOS.....15
4.1	FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....15
4.2	GESTIÓN FINANCIERA.....16
4.2.1	Opinión Financiera 2024 .....16
4.2.2	Resultados Evaluación Operaciones Recíprocas.....17
4.2.3	Resultados Evaluación Litigios y Demandas.....18
4.3	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL.....20
4.3.1	Concepto Gestión Presupuestal.....21
4.3.1.1	Concepto de Presupuesto .....21
4.3.2	Concepto Gestión y Resultados.....24
4.3.2.1	Planeación y Resultados .....25
4.3.2.2	Gestión Contractual.....31
4.4	CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO .....34
4.5	CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO .....35
4.6	CONCEPTO SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA .....38

## LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Matriz Evaluación Gestión Fiscal AFGR vigencia 2024.....	16
Cuadro 2. Selectivo partidas conciliación Operaciones Recíprocas Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" 2024 (Cifras en millones de pesos).....	17
Cuadro 3. Litigios y demandas Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" 2024 (Cifras en millones de pesos). ....	19
Cuadro 4. Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal.....	21
Cuadro 5. Resultado Objetivos Estratégicos Orbitel Servicios Internacionales S.A.S 2024. (Cifras en porcentajes y millones).....	26
Cuadro 6. Muestra contractual vigencia 2024 (Cifras en pesos) .....	32
Cuadro 7. Calificación control fiscal interno.....	34
Cuadro 8. Calificación del Plan de Mejoramiento.....	36
Cuadro 9. Evaluación Información de la Cuenta Rendida .....	39

## LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Grafico 1. Resultados objetivos estratégicos, vigencia 2024 .....	29
Grafico 2. Resultados eficiencia de planes y proyectos, vigencia 2024 .....	30
Grafico 3. Resultados eficacia de planes y proyectos, vigencia 2024 .....	31

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
Anexo 1. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación” .....	42
Anexo 2. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación” .....	43
Anexo 3. Estado de Situación Financiera 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones de pesos)(Estado de Activos Netos en Liquidación) .	44
Anexo 4. Estado de resultado integral 2024-2023 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones de pesos) (Estado de Activos Netos en Liquidación).	45
Anexo 5. Estado de Cambios en el Patrimonio en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación””. (Cifras en millones de pesos).....	46
Anexo 6. Estado de Flujos de Efectivo en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones de pesos) .....	47
Anexo 7. Definición de la materialidad financiera en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones de pesos) (PT04 Hoja 3 Materialidad Financiera).....	48
Anexo 8. Ejecución de ingresos, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación””. (Cifras en millones de pesos).....	50
Anexo 9. Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones de pesos).....	51
Anexo 10. Comportamiento presupuesto ingresos y gastos 2023-2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”. (Cifras en millones).....	52
Anexo 11. Definición de la materialidad de presupuesto - PT04 Hoja 4 Materialidad de Presupuesto) (Cifras en millones de pesos).....	53

## 1 OBJETIVO

El objetivo principal de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados (AFGR) es determinar si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados presentados por el sujeto de control fiscal cumple con el marco normativo aplicable y con los principios constitucionales y legales de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia y economía.

Como resultado de la auditoría, se generan los siguientes productos:

**Opinión sobre los estados financieros:** Evaluación técnica que permite determinar si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad conforme al marco contable aplicable.

**Concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal:** Incluye la evaluación de la gestión de ingresos y la ejecución de gastos, ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados (incluye la evaluación de la contratación y de los planes y resultados institucionales).

Estos productos constituyen los insumos fundamentales para emitir el pronunciamiento sobre el feneamiento de la cuenta anual consolidada, de acuerdo con los criterios y términos definidos por la Contraloría Distrital de Medellín. Además, la AFGR contempla los siguientes objetivos específicos:

Evaluar la calidad, eficacia y eficiencia del control fiscal interno, y emitir el respectivo concepto.

Verificar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento aprobado, y emitir concepto.

Evaluar la oportunidad, suficiencia y calidad de la información presentada en la cuenta anual consolidada, y emitir concepto.

## 2 RESPONSABILIDADES

### 2.1 RESPONSABILIDADES DE ORBITEL SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.S.

De acuerdo con la carta de compromiso suscrita, la entidad Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. en liquidación, *es responsable de preparar y presentar la información financiera, presupuestal, planes, programas, proyectos, contractual y demás información legal requerida, conforme al marco normativo aplicable.*

Asimismo, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno eficaz, que garantice la confiabilidad e integridad de la información reportada a la Contraloría Distrital de Medellín, asegurando que esta se encuentre libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Adicionalmente, corresponde al sujeto de control:

Proveer al equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín acceso a toda la información y documentación relevante para la evaluación de los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y demás elementos de interés fiscal.

Garantizar el acceso sin restricciones a las dependencias, servidores o terceros que la Contraloría determine necesarios para la obtención de evidencia de auditoría suficiente y apropiada.

### 2.2 RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

La Contraloría Distrital de Medellín tiene la responsabilidad de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, la ejecución presupuestal, la gestión contractual y los resultados reportados por la entidad auditada están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y de emitir un informe que contenga su opinión profesional respecto a si dicha información ha sido preparada,

en todos los aspectos significativos, conforme con los marcos normativos contables, presupuestales y de gestión aplicables.

La seguridad razonable no constituye una garantía de que una auditoría realizada conforme con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) detectará todas las incorrecciones materiales. Estas pueden surgir por errores o fraudes, y se consideran materiales cuando, de manera individual o agregada, puedan influir razonablemente en las decisiones económicas, administrativas o de control que se basen en la información examinada.

Esta Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados (AFGR) fue ejecutada por la Contraloría Distrital de Medellín conforme con las ISSAI adoptadas mediante la Resolución N° 0601 del 05 de junio de 2024, por medio de la cual se adoptó la versión 4.0 de la Guía de Auditoría Territorial (GAT).

En cumplimiento de estas normas, la Contraloría:

- Aplica juicio profesional y mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, cumpliendo los principios éticos, incluida la independencia del auditor.
- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros, la ejecución presupuestal y los resultados, ya sea por fraude o error, y diseña procedimientos de auditoría adecuados. El riesgo de no detectar una incorrección material es mayor cuando esta se debe a fraude, dada la posible existencia de colusión, falsificación, omisiones deliberadas o elusión de controles internos.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para planificar procedimientos de auditoría eficaces, y, cuando corresponde, para evaluar su diseño e implementación, sin que esto implique emitir una opinión específica sobre su eficacia.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros, su estructura y contenido, incluyendo las revelaciones.
- Realiza una evaluación del sistema presupuestal, incluyendo la trazabilidad de los registros, el ciclo presupuestal completo, el nivel de rezago presupuestal y la coherencia entre compromisos adquiridos y obligaciones pagadas.

- Examina la eficiencia, eficacia y economía en la gestión fiscal, con énfasis en la contratación pública, la planeación institucional y los resultados obtenidos frente a los objetivos estratégicos y misionales, y cumple los planes, programas y proyectos.
- Evalúa la calidad y eficiencia del control fiscal interno.
- Evalúa el cumplimiento y la efectividad del plan de mejoramiento.
- Evalúa la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual.
- Comunica a los responsables de la entidad auditada los aspectos más relevantes del proceso, incluyendo el alcance de la auditoría, los hallazgos significativos y cualquier debilidad identificada en el sistema de control interno.

### 3 HECHOS RELEVANTES

Corresponden a aquellos hechos o situaciones que, según el juicio profesional del equipo auditor de la Contraloría Distrital de Medellín, revisten especial significatividad dentro del contexto de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" 2024. Los aspectos aquí descritos fueron analizados en el marco de los estados financieros en su conjunto, el presupuesto ejecutado, la gestión institucional y los resultados obtenidos durante la vigencia evaluada. Estos no representan opiniones separadas, sino elementos clave que aportaron a la formación de la opinión integral emitida por el órgano de control fiscal, así:

#### Disolución y Liquidación

La entidad inició proceso de disolución en junio del 2024, para lo cual, en consulta del certificado de Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño, se encontró: "la persona jurídica quedó disuelta y entró en estado de liquidación por Acta No. 38 del 11 de junio de 2024 de Asamblea General De Accionistas, inscrita en Cámara de Comercio el 03 de julio de 2024 con el No. 71465 del libro IX".

Fue nombrado Liquidador Principal Ana Marina Jiménez Posada C.C. No. 39.782.657 y Liquidador Suplente Ramiro Pascual Orbe C.E. No. 7.905.175.

#### Resultado Integral

La Utilidad Neta de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" disminuyó en \$848 millones (15,89%) en el año 2024 con relación al año anterior, alcanzando \$4.488 millones, frente a \$5.336 millones obtenido en el año 2023.

La principal causa fue una caída del 23,69% en los Ingresos Operacionales. Esto provocó una fuerte reducción del EBITDA (-42,8%) y la Utilidad Operacional (-43,03%).

A pesar de la menor Utilidad Operativa, la compañía logró un mejor Margen Neto (12,7% en 2024 vs. 11,5% en 2023), gracias a un impacto positivo en las partidas no operacionales (especialmente por diferencia en cambio).

## Opinión sobre los estados financieros:

### Indicadores Financieros

Los márgenes de rentabilidad operacional de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" disminuyeron entre 2023 y 2024.

- **Margen Operacional:**

El margen operacional de la empresa disminuyó en 6 puntos porcentuales, al pasar de 24% en el año 2023 a 18% en el año 2024, lo que señala una pérdida de rentabilidad en sus operaciones principales.

La caída en las ventas en un 24% en el periodo 2023-2024 y el incremento en las pérdidas operacionales en un 43% en el mismo periodo, indica un empeoramiento de la eficiencia operativa de la Compañía.

- **EBITDA:**

El EBITDA de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" pasó de una generación de caja operativa de \$11.377 millones en el año 2023, a una generación de caja operativa de \$6.502 millones en el año 2024, lo cual indica una disminución de la eficiencia operativa de la Compañía en un 75%, incluso antes de depreciaciones, amortizaciones, provisiones e intereses.

- **Margen Neto:**

En ambos años (2023 y 2024), el margen neto de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" fue positivo al pasar de 12% en el año 2023 a 13% en el año 2024, lo que indica que la empresa ha mantenido su generación de utilidades netas en ambos periodos.

- **Rentabilidad del Patrimonio (ROE):**

La rentabilidad del patrimonio ROE de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" ha desmejorado, disminuyendo este indicador en el periodo 2023-2024 al pasar de 28% a 25%, respectivamente.

Esto indica que la empresa está generando utilidades sobre el capital invertido por los accionistas.

### Rentabilidad de los Activos (ROA):

- La rentabilidad de los activos de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" ha desmejorado, pasando de 16% a 10% en el periodo 2023-2024, respectivamente. Esto indica una disminución en la eficiencia en el uso de los activos.

### Evaluación de la gestión Presupuestal de ingresos y la ejecución del gasto:

- **Incumplimiento en la preparación (clasificación) y modificación del presupuesto inicial de ingresos y gastos.**

La elaboración, presentación y aprobación del presupuesto de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" incumple el artículo 1° de la Resolución Orgánica No. 054 de 2022 de la Contraloría General de la República (que adopta la versión 5.0 del CICP).

- **Deficiencias en la rendición de la cuenta Módulo de rendición Gestión Transparente y Cuipo**

La ejecución presupuestal 2024 reportada tiene **las siguientes deficiencias:**

- No se reportó la ejecución mensualizada de **julio a diciembre**.
- Los reportes mensualizados de ejecución presupuestal acumulada de **enero a junio** usaron **cifras contables y no presupuestales**.
- En los reportes mensualizados, no se utilizó la clasificación presupuestal obligatoria para ingresos (ingresos corrientes y recursos de capital) ni para gastos (funcionamiento, operación comercial, inversión etc.).
- **No cumplimiento del Régimen de Contabilidad Presupuestal**

La empresa no cumplió con el régimen de Contabilidad Presupuestal, al no manejar los libros para registrar las operaciones que afectaron el ingreso y el gasto en la

vigencia 2024, como lo establece el artículo 11 de la Resolución Orgánica de 063 de 2023, expedida por la Contraloría General de la República.

Estas mismas deficiencias, hicieron parte de los hallazgos detectados en la Auditoría Financiera y de Gestión Orbitel Servicios Internacionales S.A.S.-vigencia 2023, como incorrecciones presupuestales, sobre las cuales la empresa elaboró un plan de mejoramiento en la vigencia 2024, con un plazo de ejecución que se extiende hasta octubre de 2025.

## 4 PRONUNCIAMIENTOS

### 4.1 FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Distrital de Medellín, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, y como resultado de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados practicada, emite concepto de **Fenece** la cuenta fiscal rendida por Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación", correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

Este pronunciamiento se fundamenta en:

- La Opinión Financiera emitida por el equipo auditor **Limpia o sin salvedades**.
- El Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal obtenido es **Razonable**.

La evaluación integral de los principios de la gestión fiscal arrojó los siguientes resultados:

- Eficacia: 100 %
- Eficiencia: 99.4 %
- Economía: 100 %

Estos resultados evidencian un manejo adecuado de los recursos públicos puestos a disposición de la entidad para el cumplimiento de sus fines, conforme con los principios de eficiencia, eficacia y economía, establecidos en el Decreto 403 de 2020.

Se fenece la cuenta rendida por Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., en concordancia con la información reflejada en el cuadro 1 donde el macroproceso de la gestión financiera obtuvo un concepto limpio o Sin salvedades, en cuanto al macroproceso de la Gestión Presupuestal el concepto fue Razonable.

Cuadro 1. Matriz Evaluación Gestión Fiscal AFGR vigencia 2024

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN (Wi)	Objetivos Estratégicos	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN
			EFICACIA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL
GESTIÓN FINANCIERA	Estados Financieros	100%		100%			Opinión Estados Financieros
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%		100%			Limpia o Sin salvedades
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%		100%		CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	20%		100%		Razonable
	GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	82,9%	100,0%	98,8%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS
		GESTIÓN CONTRACTUAL	30%		100,0%	100,0%	100,0%
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	82,9%	100,0%	99,4%	100,0%	Razonable
TOTAL PONDERADO	TOTALES		82,9%	100,0%	99,4%	100,0%	FENECE
	CONCEPTO DE GESTIÓN FISCAL		EFICAZ	EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA	

Fuente: PT 04-AF Matriz de Planeación de la Auditoría y Evaluación de Gestión – Hoja 10. Fecencimiento.

## 4.2 GESTIÓN FINANCIERA

### 4.2.1 Opinión Financiera 2024

La Contraloría Distrital de Medellín ha auditado los estados financieros de la entidad Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., al 31 de diciembre de 2024 (Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, así como las Notas Explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

#### Fundamento de la Opinión Limpia sin Salvedades

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los estados financieros con el propósito de emitir una opinión sobre si estos fueron preparados, en todos los aspectos significativos, conforme con el marco contable aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, en el marco del control fiscal asignado a esta entidad.

Durante la auditoría se revisó la información suministrada por la entidad, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, no se determinaron incorrecciones ni imposibilidades que afectaran la opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados.

### ✓ Opinión Limpia o sin Salvedades:

En nuestra opinión, los estados financieros de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, su situación financiera, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024, conforme al marco normativo contable aplicable para empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan y administran ahorro público, el cual incorpora los principios y normas contables prescritos por la Contaduría General de la Nación.

## 4.2.2 Resultados Evaluación Operaciones Recíprocas.

Cuadro 2. Selectivo partidas conciliación Operaciones Recíprocas Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" 2024 (Cifras en millones de pesos).

Entidad	Código Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0	-3.054	Por momento del devengo o causación
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Esta entidad no reportó operación recíproca	0	0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.	5.1.20.33	IMPUESTO DE NORMALIZACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIO AL DE RENTA Y AL DE PATRIMONIO	2.600	0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	454		Por momento del devengo o causación
	1.50.05.03	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		-1429	Por momento del devengo o causación
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.9.17.01	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y	1429	0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.		Esta entidad no reportó operación recíproca	0	0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR		-112	Por momento del devengo o causación
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Esta entidad no reportó operación recíproca		0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.	2.4.40.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO	112	0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS		-104	Por momento del devengo o causación
Rionegro - Antioquia		Esta entidad no reportó operación recíproca	0	0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.	5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	104	0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR		-85	Por momento del devengo o causación
Rionegro - Antioquia		Esta entidad no reportó operación recíproca	0	0	Por momento del devengo o causación
Orbitel Servicios Internacionales S.A.	2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	85	0	Por momento del devengo o causación
		<b>TOTAL</b>		<b>-4.784</b>	

Fuente: Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP

Una vez realizada la revisión de la conciliación de las Operaciones Recíprocas por la Contraloría Distrital de Medellín, se concluye que en su gran mayoría, las partidas conciliatorias corresponden a transacciones entre el sujeto de control Orbitel Servicios Internacionales S.A.S y la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales (DIAN), las cuales se justifican por las causas que se describen a continuación:

**Causa de las mismas:** las diferencias presentadas, están dadas por el momento de la causación ya que los entes como la DIAN registran solo en el momento del pago, mientras que Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación” realiza los registros por “causación”, por eso siempre van a existir estas partidas conciliatorias y no tienen un proceso de conciliación o corrección ya que no procede.

**Justificación de la diferencia.** Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación” maneja contabilidad de causación en la que los hechos económicos se registran en el momento en que suceden, sin importar si hay una erogación o un ingreso de dinero inmediato como consecuencia de la realización del hecho económico. Estas diferencias son temporales.

**Evidencia de la conciliación que se viene realizando con dichas entidades recíprocas.** Cuando se presenta la información a la CGN, no aplica evidencia de conciliación, pues Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación”, tiene causado el impuesto y los entes registran en el momento del pago.

**Registros contables en el año 2025 que corrigen dichas inconsistencias por operaciones recíprocas del 4to. trimestre de 2024.** No se requieren registros de corrección, ya que no son errores, es por el tema de causación.

**Proceso jurídico dichas partidas conciliatorias y soportar estos procesos jurídicos.** No hay ningún proceso jurídico, dado que las diferencias desaparecen en los meses de pagos.

#### 4.2.3 Resultados Evaluación Litigios y Demandas

Durante la auditoría financiera realizada a Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. “en liquidación” con corte al 31 de diciembre de 2024, la revisión de la conciliación de litigios y demandas no reveló incorrecciones materiales que afectaran la razonabilidad de los estados financieros.

A continuación, se presenta el análisis de dicha cuenta:

Cuadro 3. Litigios y demandas Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" 2024 (Cifras en millones de pesos).

TIPO DE DEMANDA	PRETENSIÓN	CONCILIACIÓN DE LOS LITIGIOS Y DEMANDAS: VALORES REPORTADOS EN EL INFORME RENDIDO POR APLICATIVO GESTIÓN TRANSPARENTE VS EL INFORME DE LITIGIOS Y DEMANDAS REPORTADO POR LA OFICINA JURÍDICA DE UNE A 31 DIC 2024				
		CONCEPTOS Y VALORES DE LITIGIOS Y DEMANDAS EN EL INFORME DE LA OFICINA JURÍDICA DE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A		INFORME DE LITIGIOS Y DEMANDAS REPORTADO POR UNE EN GESTIÓN TRANSPARENTE		DIFERENCIAS
		CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR	VALOR
DEMANDAS EN CONTRA DE LA ENTIDAD		CIVILES	0	CIVILES	0	\$0.00
		ADMINISTRATIVAS	0	ADMINISTRATIVAS	0	\$0.00
	6.711	TRIBUTARIOS Y FISCALES	0	TRIBUTARIOS Y FISCALES	0	\$0.00
		LABORALES	0	LABORALES	0	\$0.00
		OTRAS DEMANDAS	0	OTRAS DEMANDAS	0	\$0.00
		SUBTOTAL	0	SUBTOTAL	0	\$0.00
		Soportes invest	0	Soportes invest	0	\$0.00
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

Fuente: Rendición de la cuenta año 2024 en Gestión Transparente por parte de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S.

El cuadro anterior refleja los litigios y demandas contra Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" al 31 de diciembre de 2024, en la cual existe una pretensión por valor total de \$6.711 millones.

A continuación, se describen las **características** específicas que definen **este único litigio** en materia de precios de transferencia:

La Administración Tributaria DIAN, pretende la modificación de la declaración de renta del año 2017 de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., para incluir unos mayores ingresos gravados y determinar unos menores costos aceptados fiscalmente.

Es importante señalar que esta cifra no ha sido reconocida como provisión en la estructura del pasivo en la cuenta 271005-litigios y demandas, pues solo es una pretensión.

Según informa la Compañía en la nota 14 a los Estados Financieros año 2024, si bien no es posible determinar el desenlace, no se prevé que el resultado pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras de la Empresa.

La conciliación entre lo reportado por la oficina jurídica de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" y el aplicativo "Gestión transparente" no mostró diferencias en el tema de litigios y demandas.

#### 4.3 CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020 establece que el control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Distrital de Medellín ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades del sujeto de control, de acuerdo con dichas normas, se describieron anteriormente en la sección Responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Distrital de Medellín es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de Integridad, que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría ha cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría considera que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir el concepto consolidado.

De acuerdo con lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, la Contraloría Distrital de Medellín emite el Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal: **Razonable**, a partir de los resultados individuales obtenidos de los conceptos de Gestión Presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, que se presenta a continuación:

Cuadro 4. Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal

Concepto Consolidado Macroproceso Gestión Presupuestal	Concepto Gestión Presupuestal	Concepto Gestión y Resultados
Razonable	Razonable	Favorable

Fuente: PT 04-AFGR Matriz de Planeación de la Auditoría y Evaluación de Gestión.

### 4.3.1 Concepto Gestión Presupuestal

La evaluación de este proceso tuvo alcance en la evaluación de la ejecución de ingresos y gastos de la Entidad (anexos 8 y 9), la cual dio como resultado el concepto presupuestal que se describe a continuación.

#### 4.3.1.1 Concepto de Presupuesto

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín ha auditado la cuenta general del presupuesto de la vigencia 2024, que comprende los estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto, los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados, el estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados (Anexo 10), en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante, y el detalle de los gastos pagados durante el año fiscal 2024.

### Fundamento del Concepto Razonable

El proceso auditor tomó como insumo la información rendida por la entidad y la información adicional suministrada por los responsables, acompañada de sus respectivos soportes.

El concepto se fundamenta en el Sistema de Contabilidad del Presupuesto General del Sector Público, entendido este como el conjunto de órganos, normas, procedimientos, medios de registro e instrumentos de reporte que conforman la contabilidad de la ejecución presupuestal de las entidades del sector público y de los particulares que manejen recursos de la Nación, que busca garantizar el adecuado registro y control de las operaciones presupuestales.

Durante la auditoría se revisó la información suministrada por la entidad, los soportes proporcionados por las diferentes dependencias, así como las evidencias obtenidas. Como resultado del proceso auditor, no se determinaron incorrecciones o imposibilidades que afectaran el concepto de la programación o ejecución de ingresos y gastos, de acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados.

Con el propósito de emitir un concepto sobre el presupuesto (ejecución de ingresos y gastos), se consideraron criterios cualitativos relacionados con el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Sociedad para la preparación, presentación, aprobación, modificación, ejecución, registro, control y cierre del presupuesto los cuales se constituyen en incorrecciones cualitativas de tipo circunstancial.

A continuación, se describen los hechos irregulares establecidos en la auditoría que fundamentan el concepto. Sin embargo, no se establece observaciones toda vez que ya existe un plan de mejoramiento vigente con acciones de mejora tendientes a subsanar estos hechos.

- **Incumplimiento en la preparación (clasificación) y modificación del presupuesto inicial de ingresos y gastos.**

El Presupuesto de la vigencia 2024 se aprobó por la Asamblea de Accionistas el 30 de noviembre de 2023, por un monto inicial de \$48.690 millones, Costos directos por \$37.457 millones y un presupuesto de gastos de venta y administrativos de \$615 millones, para un EBITDA total de \$10.618 millones, por tanto en la elaboración, presentación y aprobación, incumple con lo establecido en el artículo 1° de la Resolución Orgánica No.054 de 2022 expedida por la Contraloría General de la República, " Por la cual se adopta la versión 5.0 del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), en el sentido de que, el presupuesto de ingresos en su aprobación debe ser clasificado en Disponibilidad inicial, ingresos corrientes y Recursos de capital; así mismo el presupuesto de gastos se debe clasificar en Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública, Inversión y Gastos de Operación comercial.

- **Deficiencias en la rendición de la cuenta Módulo de rendición Gestión Transparente y Cuipo**

Si bien la rendición en el módulo Gestión Transparente y Cuipo (del presupuesto y ejecución Anualizado año 2024), son cifras iguales y no hay sobre ejecución de las mismas, no se reportó el formato mensual de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2024 y las cifras mensualizadas (Reporte de legalidad de ejecución acumulada) del Presupuesto de ingresos y egresos reportadas en Gestión transparente entre enero a junio de 2024, realmente son cifras contables (ingresos operacionales, costos directos, gastos de administración, ebitda) y no presupuestales, las cuales no están clasificadas en Disponibilidad inicial, ingresos corrientes y Recursos de capital; así mismo la ejecución presupuestal de gastos mensualizado, tampoco fue clasificada en Gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública, Inversión y Gastos de Operación comercial.

- **No cumplimiento del Régimen de Contabilidad Presupuestal**

La empresa no cumplió con el régimen de Contabilidad Presupuestal, al no manejar los libros para registrar las operaciones que afectaron el ingreso y el gasto en la vigencia 2024, como lo establece el artículo 11 de la Resolución Orgánica de 063 de 2023, expedida por la Contraloría General de la República.

La ejecución del presupuesto de ingresos de Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" (Recaudo) es base contable, por cuanto la Sociedad no lleva registros de contabilidad del presupuesto, este corresponde a la depuración de los registros contables que realiza el área de Contabilidad en el programa SAP, que expresan conceptos de ingreso efectivos.

Respecto a la ejecución de gastos, el control de presupuesto consiste en depurar los registros contables que realiza el área de Contabilidad en el programa SAP, aquellos que expresan conceptos de gastos efectivos, por cuanto el presupuesto es de base contable debido a que Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación" no lleva registros de contabilidad del presupuesto de gastos, el valor depurado se registra como ejecución presupuestal.

## Conclusión

Estas mismas deficiencias, hicieron parte de los hallazgos detectados en la Auditoría Financiera y de Gestión Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. vigencia 2023, como incorrecciones presupuestales, sobre las cuales la empresa elaboró un plan de mejoramiento en la vigencia 2024, con un plazo de ejecución que se extiende hasta octubre de 2025.

En consecuencia, este informe no presenta nuevos hallazgos sobre dichos hechos irregulares. El equipo auditor verificará el cumplimiento (eficacia y efectividad) de las acciones de mejora, después de la fecha final propuesta en el Plan de mejoramiento.

Se cambia de opinión “negativa” año 2023 a concepto Razonable año 2024, en atención a que en la rendición en el módulo Gestión Transparente y Cuipo (del presupuesto y ejecución Anualizado año 2024), las cifras son iguales, y no hay sobre ejecución de las mismas. Cabe anotar que se está en espera de la evaluación de las acciones implementadas (acciones correctivas) propuestas en el plan de mejoramiento, que permita emitir un concepto sobre el cumplimiento de dicho Plan, una vez se evalúe en el año 2026 la efectividad del plan de mejoramiento propuesto para subsanar las causas que dieron origen a los hallazgos.

#### 4.3.2 Concepto Gestión y Resultados

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que el control fiscal “es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...)”.

#### Fundamento del concepto Favorable

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Distrital de Medellín aplicó los sistemas de control fiscal: el control de gestión, entendido este como el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos; el control de resultados que corresponde al examen que se realiza para establecer en qué medida los sujetos de la vigilancia logran sus objetivos y cumplen los planes, programas y proyectos, y el sistema de control revisión de cuentas a través del cual se realiza el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario, durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia y la eficiencia de sus actuaciones.

Se presentan los resultados del cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, establecidos a partir de la calificación de los objetivos estratégicos, el

cumplimiento de las metas fijadas en el Plan Empresarial, según la naturaleza del ente controlado y la evaluación de la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

### Concepto Favorable

La Contraloría Distrital de Medellín, como resultado de la evaluación realizada, conceptúa que la Gestión y Resultados de la entidad Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. es **Favorable** producto de la evaluación de la Gestión Contractual, y de la eficiencia y eficacia del Plan Estratégico, como se describe a continuación:

En la evaluación de la gestión contractual, se alcanzó un 100 % en eficacia, un 100 % en eficiencia y un 100 % en economía. Estos porcentajes evidencian que la ejecución contractual permitió la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del objeto social, dentro de los plazos establecidos, con las especificaciones técnicas previstas y a los precios acordados.

#### 4.3.2.1 Planeación y Resultados

**Resultado calificación Objetivos Estratégicos.** De acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados, los resultados del cumplimiento de los objetivos estratégicos, para la vigencia 2024 alcanzaron una eficacia de 82,9%, resultado que expresa el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Durante la evaluación de los Objetivos Estratégicos, se revisaron y calificaron los indicadores establecidos para la vigencia auditada. Estos indicadores reflejan la capacidad de la entidad para cumplir con sus metas y objetivos dentro del marco estratégico aprobado.

Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. rindió a la Contraloría Distrital de Medellín, doce (12) indicadores que miden los resultados de un objetivo estratégico en la vigencia 2024, para la Perspectiva "Financiera", resultado que expresa el nivel de desempeño alcanzado soportado en el cumplimiento de las metas establecidas para cada uno de los indicadores.

### Resultados indicadores

Se observó con respecto a los indicadores propuestos para la vigencia 2024, que 5 cumplieron la meta al 100%, 4 cumplieron parcialmente, en un rango entre 80% y menor al 100% y 3 no cumplen, con un rango menor al 80%, para un cumplimiento total del 82,94%, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Resultado Objetivos Estratégicos Orbitel Servicios Internacionales S.A.S 2024. (Cifras en porcentajes y millones)

Perspectiva / Programa	Objetivo estratégico	Indicador	Formula	Meta Programada	Meta Cumplida	Puntaje asignado
FINANCIERA	Cumplimiento principios de eficiencia y eficacia en la administración y ejecución de recursos	Participación de los costos directos en los ingresos operacionales	Costos directos / ingresos operacionales	76,90%	73,80%	96
		Margen Bruto	Contribución Bruta /Ingresos Operacionales	23,10%	26,20%	100
		Participación de gastos administrativos y venta en el total ingresos operacionales	Gastos administrativos y de venta / ingresos operacionales	1,30%	7,80%	100
		Participación del total de costos y gastos en los ingresos operacionales	Total costos y gastos / ingresos operacionales	78,20%	82,00%	100
		Participación de las partidas no monetarias en total ingresos operacionales	Total depreciaciones y provisiones/ total ingresos operacionales	0,60%	-0,60%	0
		EBITDA	Total ingresos menos costos efectivos menos gastos efectivos	10.618	6.502	61,2
		Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	22,00%	18,00%	84,4
		Margen Operacional	Excedente Operacional / Total ingresos operacionales	21,70%	18,00%	84,4
		Margen Neto	Excedente Neto / Total ingresos operacionales	13,00%	13,00%	96,7
		Capex Inversión	Capex ejecutado / Capex programado		21	100
		Participación Capex en Ebitda	Capex/Ebitda	0,00%	0,30%	100
		Ingresos por servicios		48.690	35.328	72,6
<b>TOTAL</b>						<b>82,94</b>

Fuente: Orbitel Servicios Internacionales S.A.S.

A continuación se analizan algunos de estos indicadores:

### Participación de los costos directos en los ingresos operacionales (Costos directos / ingresos operacionales)

Indica qué porcentaje de cada unidad monetaria de ingreso operacional es consumido por los costos directos.

Meta (Objetivo): 76.9%

Cumplido (Resultado): 73.8%

Dado que esta métrica mide la carga de costos, un porcentaje menor es mejor. La empresa logró generar un mayor margen con sus operaciones. La empresa fue más

eficiente de lo planeado, demostrando que pudo reducir sus costos directos en una proporción mayor que la caída de sus ingresos. El resultado real de 73.8% es 3.1 puntos porcentuales inferior a la meta 76.9%.

### **Margen Bruto = Contribución Bruta /Ingresos Operacionales**

Meta (Objetivo): 23.1%

Cumplido (Resultado): 26.2%

El resultado real de 26,2% fue 3.1 puntos porcentuales superior a la meta 23,1%.

Dado que el margen bruto representa las ganancias que quedan después de cubrir los costos directos, un **porcentaje mayor es altamente deseable**. Por cada unidad monetaria de ingreso, la empresa retuvo **\$0.26** como margen bruto, superando el objetivo de \$0.23.

La **gestión de costos fue eficiente**. La empresa logró reducir la participación de sus costos directos en los ingresos (como vimos en el análisis anterior), lo que se traduce directamente en un **mayor margen porcentual**. La empresa es más rentable por cada venta que realiza.

### **Participación de los Gastos Administrativos en los ingresos operacionales**

Establece que tan bien la empresa está **controlando sus costos Administrativos** en relación con el volumen de ventas generado.

Meta (Objetivo): 1.3%

Cumplido (Resultado): 7.8%

La empresa incurrió en gastos administrativos y de venta **4.47 veces mayores** al presupuestado (\$615 millones Programado y \$2.748 ejecutado), a pesar de que sus ingresos operacionales cayeron significativamente con relación al presupuesto (\$48.690 programado y \$35.328 millones ejecutado).

Esta es la **principal área de mejora** que debe abordarse inmediatamente, ya que está comprometiendo la rentabilidad de toda la operación.

### **Participación de los Costos y Gastos operacionales en los ingresos operacionales**

Meta (Objetivo): 78,2%

Cumplido (Resultado): 81,8%

Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. logró una **reducción significativa** en la participación de los **costos directos** sobre los ingresos operacionales (meta 76.9%, cumplimiento 73.8%), lo que es un éxito de gestión operativa, pero fue ineficiente **en Control Operativo** pues la participación de los **gastos administrativos y de venta** sobre los ingresos aumentó (meta 1.3%, cumplimiento 7.95%), da como resultado final un desmejoramiento en el cumplimiento de los costos y gastos operacionales sobre los ingresos operacionales (meta 78,2%, cumplimiento 81,8%).

### Ebitda y Utilidad Operacional

El descontrol en los gastos operativos analizado anteriormente incide en la caída de **la utilidad operativa total** (meta \$10.560 millones, cumplido \$6.441 millones), y en la caída del Ebitda (meta \$10.618 millones, resultado \$6.502 millones).

### Margen ebitda y margen operacional

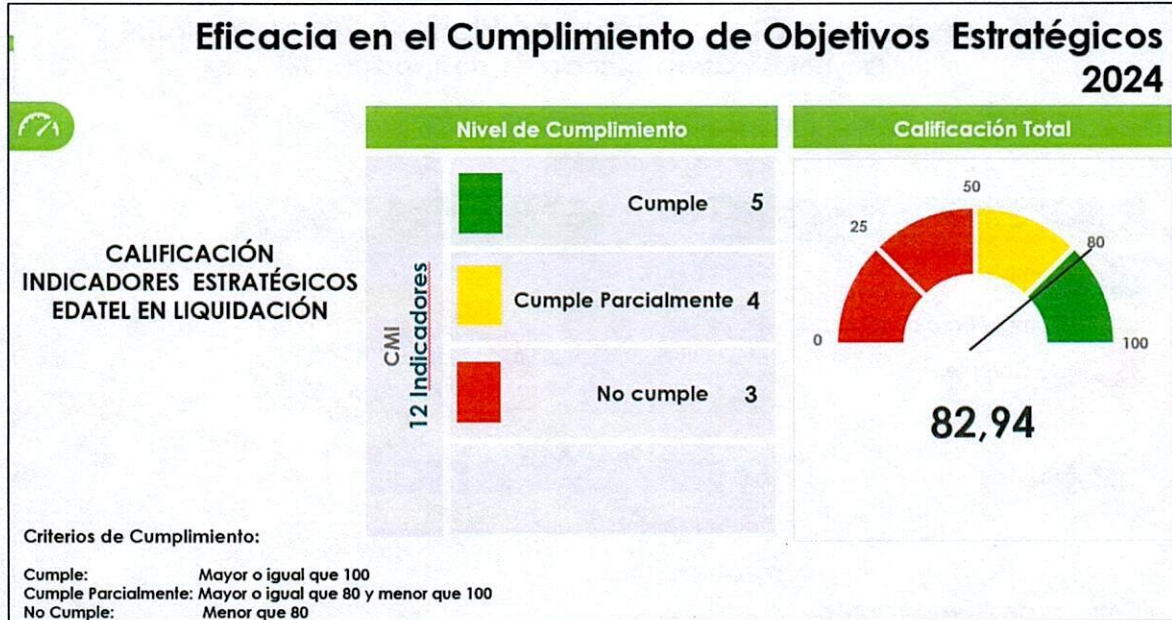
Consecuentemente con el análisis anterior y por las mismas causas, se refleja caída del margen operacional (meta 21,7%, cumplido 18%) al igual que la caída del margen ebitda (meta 22%, cumplido 18%).

### Utilidad neta

A la utilidad operativa cumplida anterior por \$6.441 millones, una vez sumado el neto de los ingresos y costos no operativos por \$1.509 millones y descontado los impuestos sobre la renta por \$3.462 millones, arroja como resultado, un excedente neto de \$4.488 millones, el cual está por debajo de la meta programada en \$1.906 millones (meta de la utilidad operativa \$6.394 millones), disminuyendo el margen neto en el 0,4% con relación al programado (meta 13,13%, cumplido 12,7%).

Por cada unidad monetaria de ingreso, la empresa retuvo **\$0.127** como margen neto, muy cerca del objetivo de **\$0.13**.

Gráfico 1. Resultados objetivos estratégicos, vigencia 2024



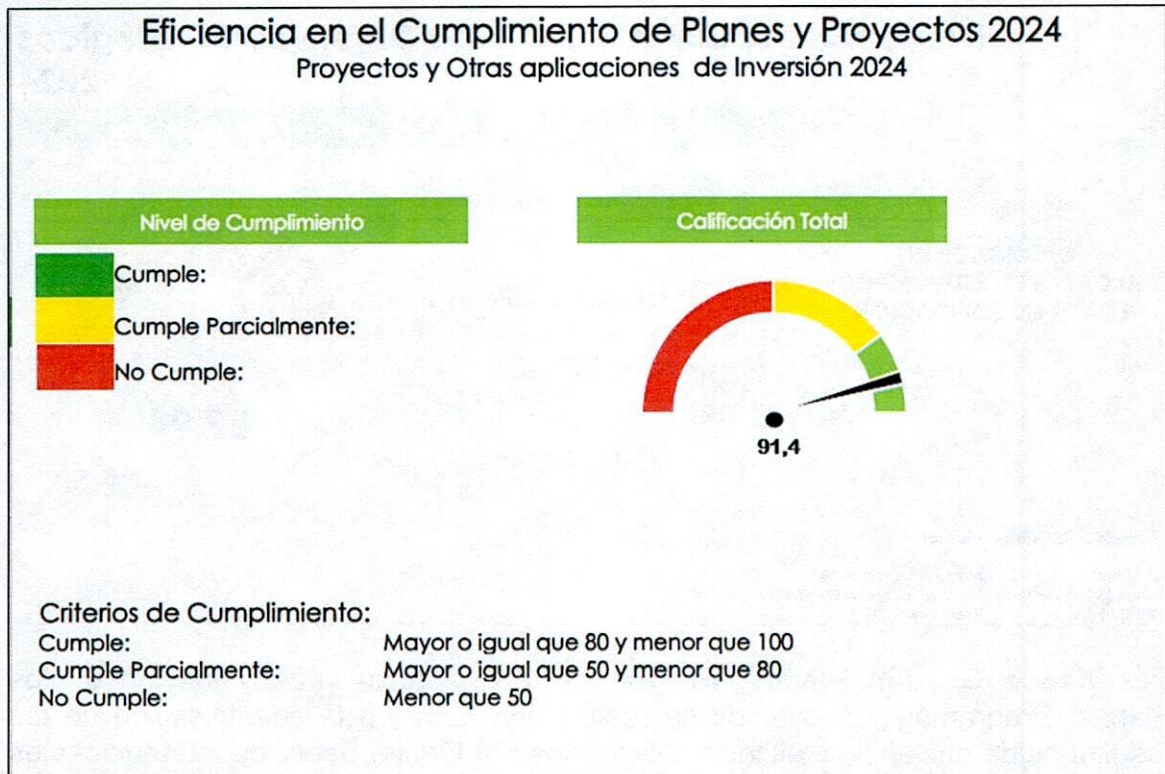
**Resultados Gestión Planes, Programas y Proyectos.** La evaluación de los Planes, Programas y Proyectos se realizó con base en la cuantificación de los resultados de eficiencia y eficacia alcanzados por Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., en los proyectos de inversión, incluidas en el Plan Empresarial, con corte a 31 de diciembre de 2024.

En este sentido, la evaluación se centró en los siguientes aspectos:

**Eficiencia en la gestión de planes, programas y proyectos:**

Se evaluó el grado de cumplimiento de la entidad en relación con la utilización de los recursos asignados a los proyectos. La eficiencia en la ejecución e implementación de dichos proyectos fue calificada de manera favorable, alcanzando un puntaje de **91.4 sobre 100**. Este resultado refleja una gestión financiera adecuada y eficiente en las líneas de negocio de **voz, SMS y datos**.

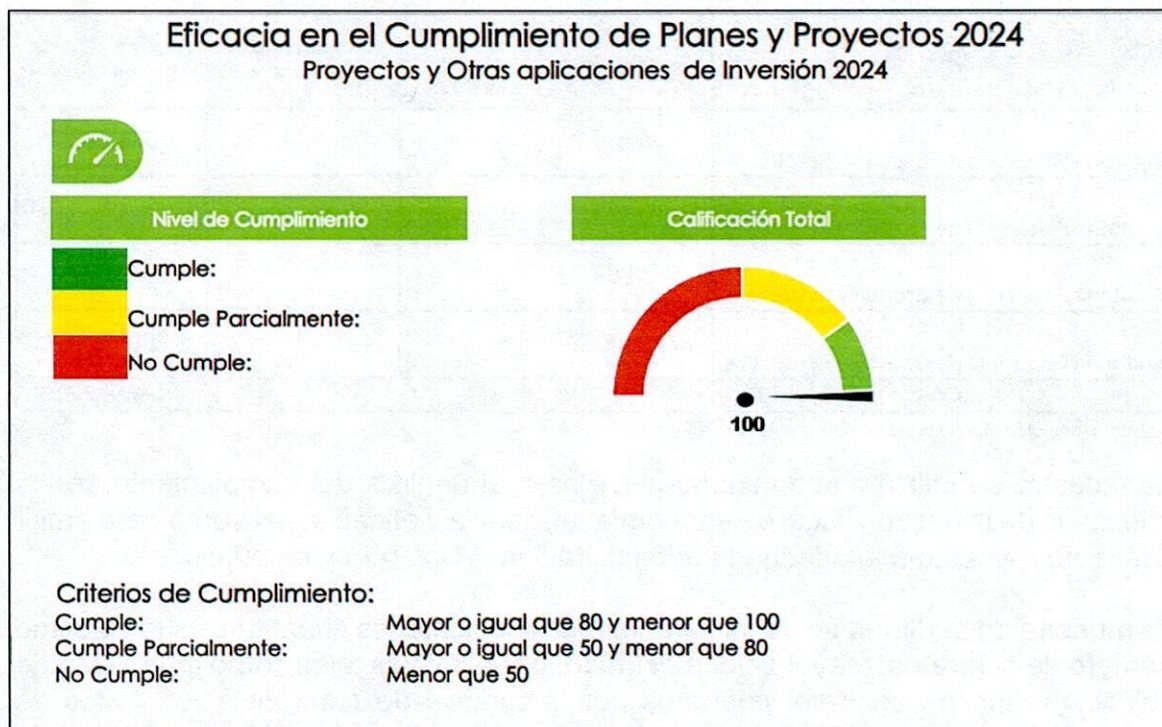
Gráfico 2. Resultados eficiencia de planes y proyectos, vigencia 2024



**Eficacia en la gestión de planes, programas y proyectos:**

En términos de eficacia, los proyectos de inversión fueron ejecutados con éxito, cumpliendo los objetivos establecidos. El análisis evidenció que los proyectos de inversión registraron un nivel de cumplimiento de 100 frente a las metas establecidas en la planeación, lo que refleja un desempeño institucional favorable en la implementación de los planes y una contribución efectiva al logro de los objetivos misionales.

Grafico 3. Resultados eficacia de planes y proyectos, vigencia 2024



#### 4.3.2.2 Gestión Contractual

La evaluación de la gestión contractual se realizó en dos (2) momentos:

- A nivel de los principios de la gestión fiscal

La evaluación de la gestión contractual se efectuó con base en los principios de la gestión fiscal, atendiendo a los criterios de economía, eficiencia y eficacia establecidos como fundamentos de la responsabilidad fiscal.

Durante la vigencia 2024, Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., tenía en ejecución 45 contratos valorados en \$20.312.828.278, donde el equipo auditor seleccionó una muestra discrecional de 4 contratos, por un valor ejecutado de \$10.579.866.487, que representa el 52% de la materialidad contractual, esto con el fin contribuir al concepto de la Gestión de la Inversión y del Gasto, y al fenecimiento de la cuenta en lo referente al cumplimiento de los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia.

Cuadro 6. Muestra contractual vigencia 2024 (Cifras en pesos)

Nombre de la Auditoría	N° Contratos	Valor Inicial de los Contratos	Adiciones y/o Reducciones	Valor Final de los Contrato
Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	W254	0	0	\$ 7.674.907.768
Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	W283	0	0	\$ 1.527.828.920
Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	W269	0	0	\$ 1.078.067.928
Auditoría Financiera de Gestión y Resultados	W-219602	0	0	\$ 299.061.871
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 10.579.866.487</b>

Fuente: Rendición Contratación, Informes AFGR 2024

La muestra se utilizó como insumo clave para el análisis del cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia, así como para emitir concepto respecto a la adecuada administración de los recursos públicos.

La muestra de auditoría se definió atendiendo a los criterios cuantitativos tales como número de contratos, mayor valor ejecutado, y cualitativos tales como modalidad de selección, tipo de contrato, contratos por frecuencia de contratista, contratos de vigilancias fiscales, PQRSD y resultados de hallazgos a contratos auditados de vigencias anteriores.

- **A nivel de la validación de legalidad:** Con el propósito de validar la legalidad contractual de un total de tres contratos iniciados en la vigencia objeto de auditoría, se hicieron 53 validaciones. En este sentido el equipo auditor procede de acuerdo con los resultados de las validaciones realizadas a establecer algunas conclusiones sobre la legalidad de las operaciones contractuales:
- **Validaciones aspectos presupuestales:** estas validaciones se realizaron sobre la base del sistema ERP SAP, en el cual la entidad gestiona integralmente el ciclo de compra al pago. Este proceso incluye la creación de contratos y pedidos (por parte del comprador), el registro de la entrada en actividad (por el administrador del contrato), la recepción y cotejo de la factura (por el equipo contable), y el pago (por Tesorería). Con lo anterior se evidenció una gestión rigurosa y estructurada que permite evaluar la necesidad del gasto y su ejecución.

- **Validación contractual:** las tramas que soportan la información asociada a los contratos permiten identificar los tipos de contrato, modalidad de contratación, tipologías, contratistas, objetos contractuales, valores, plazos, fechas de suscripción y pagos, entre otras.

### Resultados de la evaluación de la muestra contractual

A partir del análisis documental y técnico de los contratos seleccionados, se determinaron los siguientes resultados generales:

#### **Eficiencia:**

En virtud de este principio, se logró la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal maximizó los resultados, con costos iguales o menores.

#### **Eficacia:**

En virtud de este principio, los resultados de la gestión fiscal guardaron relación con sus objetivos y metas y se lograron en la oportunidad, costos y condiciones previstos.

#### **Economía:**

En virtud de este principio, la gestión fiscal se realizó con austeridad y eficiencia, optimizando el uso del tiempo y de los demás recursos públicos, procurando el más alto nivel de calidad en sus resultados.

#### **Conclusión:**

De acuerdo con la muestra examinada, se realizó una valoración del cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, conforme al marco jurídico aplicable a una empresa de economía mixta bajo régimen privado, pero que conforme a la Ley 1150 de 2007, artículos 13 y 14, deben cumplir los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 Constitucional, los principios de la gestión fiscal dispuestos en el artículo 3º del Decreto Ley 403 de 2020, principio de publicidad consagrado en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022 y atender el régimen de inhabilidades e incompatibilidades. Los contratos evaluados se encuentran en fase de ejecución, lo cual implica que los resultados deben interpretarse desde una perspectiva de avance y desempeño en curso.

Los resultados porcentuales fueron:

- Eficacia: 100%
- Eficiencia: 100%
- Economía: 100%

Los resultados evidencian un nivel alto de cumplimiento respecto a los principios evaluados, lo que sugiere que la gestión contractual implementada por la entidad mantiene estándares positivos en su ejecución operativa.

#### 4.4 CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, que establece como atribución del Contralor General de la República –y por extensión de las contralorías territoriales– emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno, la Contraloría Distrital de Medellín evaluó los riesgos y controles implementados por Orbitel Servicios Internacionales S.A.S conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría Territorial y en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público – ISSAI.

Con base en los resultados obtenidos, la evaluación del diseño del control se calificó como **Parcialmente Adecuado** y la eficiencia de los controles como **Eficiente**. En consecuencia, y de acuerdo con los criterios establecidos, se emite un concepto de control fiscal interno **Eficiente**, sustentado en una calificación total de **1.2 puntos**, de acuerdo con la ponderación del 25% para el diseño del control y 75% para la eficiencia de los controles.

A continuación, se presentan los resultados por Macroproceso evaluado:

Cuadro 7. Calificación control fiscal interno

Macroproceso	Calidad del Diseño de Control (25%)	Eficiencia de los Controles (75%)	Calidad y Eficiencia del Control Fiscal Interno
Gestión Financiera	Parcialmente adecuado	Eficiente	1,2
Gestión Presupuestal	Parcialmente adecuado	Eficiente	
<b>Total General</b>	<b>Parcialmente adecuado</b>	<b>Eficiente</b>	<b>EFICIENTE</b>

Fuente: PT04-AFGR Matriz de Planeación y Evaluación de la Gestión Fiscal -Hoja 1 Prueba Recorrido. Riesgos y Controles.

Rangos de Calificación	Concepto
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

La entidad presenta un diseño de control fiscal interno **parcialmente adecuado**, dado que algunos de los controles implementados son de naturaleza **manual**, lo que incrementa el riesgo de **errores humanos** durante su ejecución.

No obstante, tras la realización de la auditoría se determinó que los controles implementados resultan **eficientes**, ya que **no se evidenciaron hechos irregulares** que indiquen la **materialización de los riesgos** evaluados en el proceso auditor.

#### 4.5 CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

La Contraloría Distrital de Medellín, en el marco de su función constitucional y legal de vigilancia y control fiscal, y en cumplimiento de la Resolución 130 de 2024, realizó la evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional presentado por la entidad Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., con corte al 31 de diciembre de 2024, conforme a los lineamientos metodológicos definidos en el papel de trabajo PT-06-PF "Evaluación del Plan de Mejoramiento".

La evaluación se efectuó con base en los criterios de eficacia (20%) y efectividad (80%), según lo establecido en la normativa vigente. Estos se entienden así:

*Eficacia:* ejecución de las acciones en el tiempo previsto, sin atender su resultado.

*Efectividad:* impacto real de las acciones para eliminar la causa del hallazgo, transformar la condición y evitar su repetición, respaldado con evidencia suficiente y validación en campo.

El cumplimiento del plan se determina como la sumatoria ponderada de ambos criterios.

Al 31 de diciembre de 2024, el Plan de Mejoramiento reportado por Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. contenía 5 acciones, asociadas a 5 hallazgos, sobre las cuales se hizo seguimiento conforme al procedimiento institucional.

Como resultado, se obtuvo una calificación total de 100 puntos sobre 100, lo que corresponde a un concepto de cumplimiento: Cumple. Resultado que indica que las acciones fueron implementadas oportunamente y transformaron efectivamente la situación que dio origen al hallazgo.

Cuadro 8. Calificación del Plan de Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Eficacia	100,0	0,20	20,0
Efectividad	100,0	0,80	80,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento</b>		<b>Cumple</b>	

Fuente: PT 06-PF Evaluación Plan Mejoramiento.

Rangos de Calificación	Concepto
Promedio 100%	Cumple
Promedio entre 99% y 80%	Cumple Parcialmente
Menos de 80 puntos	Incumple

Aspectos relevantes de los resultados de la eficacia y efectividad del Plan de Mejoramiento:

No se revisaron las tres primeras acciones de mejora, relacionadas con presupuesto, por cuanto la auditoría es vigencia 2024 y la fecha de terminación de las actividades es 2025 por lo tanto continúan abiertas

Acción de mejora 1: "Se iniciaría a reportar en las actas de Junta con la aprobación del presupuesto para 2025" Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2025.

Acción de mejora 2: "Se iniciaría a reportar en el Gestión Transparente a partir del reporte del cierre de Julio del 2024" Fecha de terminación: 30 de octubre de 2025.

Acción de mejora 3: "Se iniciaría a reportar en el Gestión Transparente a partir del reporte del cierre de Julio del 2024". Fecha de terminación: 30 de octubre de 2025.

De las cinco (5) acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento se cierran dos (2) acciones:

Acción de mejora 4: *"Iniciar el proceso de creación de la compañía en la plataforma SECOP II, actualizar los lineamientos internos y realizar la publicación de información contractual no reservada de la compañía, de acuerdo con lo definido en la Política SECOP II de TIGO y sus filiales."*, toda vez que el sujeto de control aportó los soportes jurídicos por los cuales los dos contratos objeto de revisión, que no fueron publicados, gozan de reserva. Dicha justificación fue de recibo por el equipo auditor y se concluye cerrada la acción

Acción de mejora 5: *"El plan de acción se implementó en el mes de septiembre de 2021, fecha a partir de la cual alineamos el cálculo de la autorretención especial con la doctrina de la administración de impuestos. En lo que respecta a las correcciones que se generan sobre el periodo del mes de diciembre de cada año, no es posible implementar un plan de acción, puesto que por los ciclos de facturación se tienen ingresos que se estiman y cuya variación posterior con el valor real facturado genera ajuste en la autorretención, lo mismo ocurre con ajustes fiscales realizados al momento de la elaboración de la declaración de renta que también pueden generar impactos en este rubro. Lo anterior teniendo en cuenta que la DIAN realiza el cruce de las bases con los ingresos declarados en renta. Finalmente se solicitará a la DIAN en el mes de julio, la devolución de los intereses pagados en exceso por valor de \$29,685,000."*, teniendo en cuenta que el sujeto de control aportó los soportes de la recuperación de los pagos en exceso por Orbitel, relacionó las sumas a favor y adjuntó 8 Resoluciones de la DIAN mediante las cuales se reconocen dichas sumas. Adicionalmente, se evidenció que el hecho no se repitió.

### **Conclusión:**

De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos, la Contraloría Distrital de Medellín conceptúa que el Plan de Mejoramiento de la entidad Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. para la vigencia fiscal 2024 cumple con los criterios de eficacia y efectividad establecidos por la Resolución 130 de 2024, reflejando una adecuada capacidad institucional para la corrección de hallazgos y mejora continua de su gestión fiscal.

#### 4.6 CONCEPTO SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

Orbitel Servicios Internacionales S.A.S., rindió la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal 2024, dentro de los plazos establecidos por la Contraloría Distrital de Medellín, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 0460 de 2024, *“Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría Distrital de Medellín”*.

La rendición fue efectuada a través de la Plataforma de Rendición Electrónica, En el Sistema de Información Gestión Transparente, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes, incluyendo los componentes financieros, presupuestales, contractuales, administrativos, de gestión y resultados, en concordancia con la Ley 42 de 1993, el Decreto 403 de 2020 y demás normas que regulan el control fiscal territorial.

El análisis de la información se realizó a partir de las variables establecidas en la Resolución 0460 de 2024 de la CDM, a saber:

- Oportunidad: entrega dentro del plazo definido.
- Suficiencia: entrega completa, con los anexos exigidos.
- Calidad: veracidad, coherencia y consistencia de la información reportada frente a los registros oficiales y soportes entregados.

Como resultado del proceso de evaluación, se obtuvo un puntaje total de 81.3 sobre 100 puntos, lo que corresponde a un concepto Favorable. A continuación, se presenta el detalle por variable evaluada:

Cuadro 9. Evaluación Información de la Cuenta Rendida

Calificación de la Información Rendida en la Cuenta			
Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	93,1	10%	9,3
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	80,0	30%	24,0
Calidad (veracidad)	80,0	60%	48,0
<b>Total Puntaje</b>			<b>81,3</b>
<b>Concepto información Rendida a Emitir</b>			<b>Favorable</b>

Fuente: PT 01-AFGR Evaluación Información de la Cuenta Rendida.

Rangos de Calificación	
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

**Oportunidad:** en el marco de la auditoría fiscal efectuada y con base en la documentación y registros puestos a disposición, se estableció que la variable evaluada obtuvo una calificación parcial de 93.1 para un puntaje atribuido de 9.3, reflejando en términos generales el cumplimiento de los plazos previstos para la rendición de la información.

Sin embargo, se constató la ausencia de documentos y soportes que forman parte de los insumos para el análisis y evaluación integral de la gestión, tales como: Acto administrativo/privado o documento que presente la Desagregación del Presupuesto; Informe consolidado anual de riesgos materializados por proceso y proyecto.

La falta de estos elementos documentales limita la suficiencia y pertinencia de la información disponible para efectos de control fiscal, dificultando la verificación plena del cumplimiento de las obligaciones de reporte y rendición de cuentas establecidas.

**Suficiencia:** la calificación parcial de esta variable fue de 80.0 para un puntaje atribuido de 24.0 puntos, la cual refleja que la información rendida le faltó suficiencia para los casos tales como: notas a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos; Formulación planes de largo plazo; Estado de Situación financiera a nivel de grupo Contable; Estado de Resultado Integral a Nivel de Grupo Contable; Informe consolidado anual de riesgos materializados por proceso y proyecto

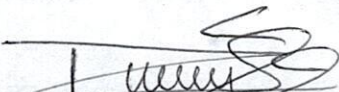
**Calidad:** en la calificación de esta variable se tiene en cuenta que la información debe ser veraz y confiable, ya que es indispensable para una evaluación técnica y objetiva. Esta variable obtuvo una calificación parcial de 80.0 para un puntaje atribuido de 48.0 puntos, toda vez que la información suministrada, si bien permitió el análisis por parte del equipo auditor de la información financiera y de la inversión y el gasto, se identificaron debilidades por la no rendición de notas a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos; Formulación de Planes de largo plazo; Estado de Situación financiera a nivel de grupo Contable; Estado de Resultado Integral a Nivel de Grupo Contable; Informe consolidado anual de riesgos materializados por proceso y proyecto

### Conclusión:

La **Contraloría Distrital de Medellín** concluye que la información presentada por la entidad **Orbitel Servicios Internacionales S.A.S.** durante la vigencia **2024**, si bien fue **oportuna, suficiente y de calidad**, presentó algunas **debilidades en la rendición de la cuenta**, en relación con lo establecido en la **Resolución 0460 de 2024** de la CDM. No obstante, dichas debilidades **no afectaron de manera significativa** los resultados de la auditoría; por tanto, se **emite concepto favorable** sobre la **cuenta anual consolidada**.

Finalmente, es importante anotar que no se presentaron hallazgos de auditoría, por lo tanto, en este informe no aplica el cuadro consolidado de hallazgos.

Cordialmente,



Ronald Alejandro Sánchez Sánchez  
Contralor Auxiliar  
CAAF Telecomunicaciones

# ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros Dictaminados, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación"

## Estado de Activos Netos en Liquidación

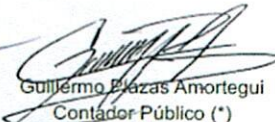
Correspondiente al año finalizado a 31 de diciembre de 2024

En millones de pesos	Notas	2024
<b>ACTIVOS</b>		
Activos intangibles, neto	9	90
Cuentas por cobrar, neto	10	17,463
Otros activos corrientes	4	1,557
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	26,608
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>45,718</b>
<b>ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN</b>		
Capital suscrito y pagado	6	220
Reservas	6	13,279
Utilidades acumuladas		136
Utilidad neta del año		4,488
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN</b>		<b>18,123</b>
<b>PASIVOS</b>		
Impuesto diferido pasivo, neto	5	251
Cuentas por pagar comerciales	11	27,060
Pasivos corrientes por impuestos		112
Otros pasivos		170
Cuentas por pagar por inversiones de capital		2
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>27,595</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN Y PASIVOS</b>		<b>45,718</b>

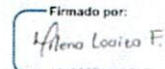
Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros



Ramiro Pascual  
Representante Legal (\*)



Guillermo Biazas Amortegui  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional 219273 - T

Firmado por:  


1843007164354EA...  
Milena Loaiza Florez  
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 283351-T  
Miembro de KPMG S.A.S

(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

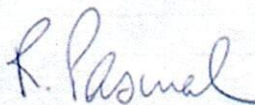
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.

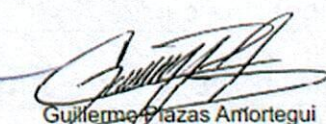
Anexo 2. Estado de Resultados Dictaminado, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación"

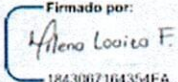
## Estado de Operaciones de la Liquidación

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2024

En millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción	Notas	2024
Ingresos de actividades ordinarias	1	35,328
Costo de ventas	2	(26,078)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>9,250</b>
Gastos operativos	2	(2,748)
Amortización		(61)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>6,441</b>
Gastos de Intereses Financieros		(54)
Intereses y otros ingresos financieros		318
Utilidad por diferencia en cambio, neta	3	1,215
Otros ingresos no operativos, neto		30
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>7,950</b>
Impuesto sobre la renta	5	(3,462)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>4,488</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<b>20,400</b>

  
Ramiro Pascual  
Representante Legal (\*)

  
Guillermo Pizarra Amortegui  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional 219273 – T

Firmado por:  
  
1843007164354EA...  
Milena Loaiza Florez  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 311418-T  
Miembro de KPMG S.A.S  
(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones

Anexo 3. Estado de Situación Financiera 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos)(Estado de Activos Netos en Liquidación)

código	Clases y Cuentas	Período Actual 2024
	<b>ACTIVOS</b>	
19	Activos Intangibles, neto	90
14	Cuentas por cobrar, neto	17.463
14-19	Otros activos corrientes	1.557
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	26.608
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>45.718</b>
	<b>ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN</b>	
32	Capital suscrito y pagado	220
32	Reservas	13.279
32	Utilidades acumuladas	136
32	Utilidad neta del año	4.488
	<b>ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN</b>	<b>18.123</b>
	<b>PASIVO</b>	
29	Impuesto diferido pasivo,neto	251
24	Cuentas por pagar comerciales	27.060
24	Pasivo corriente por impuestos	112
24-29	Otros pasivos	170
24	Cuentas por pagar por inversiones de capital	2
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>27.595</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN Y PASIVOS</b>	<b>45.718</b>

Fuente: Rendición de cuentas del Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación", cálculos equipo auditor.

Anexo 4. Estado de resultado integral 2024-2023 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos) (Estado de Activos Netos en Liquidación).

Código	Concepto	Periodo actual	Periodo anterior	Variación		% particip.
				\$	%	
	<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>35.328</b>	<b>46.294</b>	<b>-10.966</b>	<b>-23,69%</b>	
42-43	Venta de bienes y servicios	35.328	46.294	-10.966	-23,69%	100,00%
	<b>Costo de Ventas y Servicio</b>	<b>-26.078</b>	<b>-33.971</b>	<b>7.893</b>	<b>-23,23%</b>	<b>-73,82%</b>
63-75	Costo de ventas de bienes y servicios	-26.078	-33.971	7.893	-23,23%	-73,82%
<b>EXCEDENTE/DÉFICIT BRUTO</b>		<b>9.250</b>	<b>12.323</b>	<b>-3.073</b>	<b>-24,94%</b>	
	<b>5 Gastos Operacionales</b>	<b>-2.810</b>	<b>-1.018</b>	<b>-1.792</b>	<b>176,03%</b>	<b>-7,95%</b>
51-52	De administración y venta	-2.748	-946	-1.802	190,49%	-7,78%
53	Deterioro, depreciación, amortización y provision	-62	-72	10	-13,89%	-0,18%
	<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0,00%</b>
48	otros ingresos operativos	0	0	0		0,00%
<b>EXCEDENTE/DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>6.440</b>	<b>11.305</b>	<b>-4.865</b>	<b>-43,03%</b>	<b>18,23%</b>
58	Gastos de intereses	-54	0	-54		-0,15%
48	Intereses y otros ingresos financieros	318	436	-118	-27,06%	0,90%
58-48	(Pérdida) utilidad por diferencia en cambio, neta	1.215	-2.422	3.637	-150,17%	3,44%
58	Otros egresos, neto	31	115	-84	-73,04%	0,09%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>7.950</b>	<b>9.434</b>	<b>-1.484</b>	<b>-15,73%</b>	<b>22,50%</b>
52	Impuesto sobre la Renta	-3.462	-4.098	636	-15,52%	-9,80%
<b>EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>4.488</b>	<b>5.336</b>	<b>-848</b>	<b>-15,89%</b>	<b>12,70%</b>

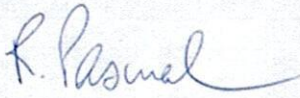
Fuente: Rendición de cuentas Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación"., cálculos equipo auditor.

Anexo 5. Estado de Cambios en el Patrimonio en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos)

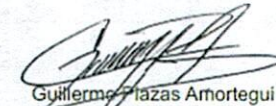
## Estado de Cambios en los Activos Netos en Liquidación

Correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2024

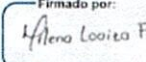
En millones de pesos	Total
Saldo al 1 enero 2024	18,971
Utilidad neta del año	4,488
Dividendos decretados y pagados	(5,336)
Ajuste por cambio de marco contable - Decreto 2101 de 2016	—
Saldo al 31 de diciembre de 2024	18,123



Ramiro Pascual  
Representante Legal (\*)



Guillermo Plazas Amortegui  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional 219273 – T

Firmado por:  
  
1843067164354EA...

Milena Loaiza Florez  
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 283351-T  
Miembro de KPMG S.A.S

(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.

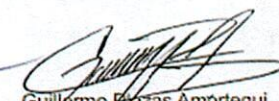
Anexo 6. Estado de Flujos de Efectivo en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación".  
(Cifras en millones de pesos)

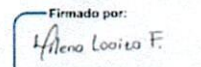
## Estado de Flujos de Efectivo de la Liquidación

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

En millones de pesos	Notas	2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuestos		7,950
<b>Ajustes para conciliar efectivo neto:</b>		
Gastos de intereses		54
Intereses y otros ingresos financieros		(318)
<b>Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Depreciación y amortización		61
Utilidad sobre deterioro de activos, neto		84
(Pérdida) de ajustes en moneda extranjera no realizada		(1,041)
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Aumento en cuentas por cobrar, anticipos y otros activos corrientes		(5,374)
Aumento en cuentas por pagar		12,792
<b>Total cambios en el capital de trabajo</b>		<b>7,418</b>
Intereses pagados		(54)
Intereses recibidos		318
Impuestos pagados		(4,344)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>10,128</b>
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de inversión</b>		
Compra de activos intangibles, incluyendo licencias	9	84
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<b>84</b>
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de financiación</b>		
Pago de dividendos a los accionistas	7	(5,336)
<b>Efectivo neto usado en por actividades de financiación</b>		<b>(5,336)</b>
Impacto diferencia en cambio en efectivo y equivalentes de efectivo		2,578
<b>Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>7,452</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		19,156
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>8</b>	<b>26,608</b>

  
Ramiro Pascual  
Representante Legal (\*)

  
Guillermo Pizarro Amortegui  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional 219273 – T

Firmado por:  
  
Milena Loaiza Florez  
Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 283351-T  
Miembro de KPMG S.A.S

(Ver informe adjunto del 6 de marzo de 2025)

Anexo 7. Definición de la materialidad financiera en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos) (PT04 Hoja 3 Materialidad Financiera)

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUANTITATIVA	
I. Registre primero los montos de las bases, seleccione las opciones de ayudas de antecedentes y la base seleccionada. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango que arroje la fórmula.	

BASES A TENER EN CONSIDERACIÓN SEGÚN LA ECUACIÓN CONTABLE		
Bases	Monto	Porcentajes
Activos	\$ 45.718.000.000	1,0% - 3,0%
Pasivos	\$ 27.595.000.000	1,0% - 5,0%
Patrimonio	\$ 18.123.000.000	1,0% - 5,0%
Ingresos	\$ 36.891.000.000	0,5% - 3,0%
Gastos	\$ 32.403.000.000	0,5% - 3,0%
Utilidad o pérdida	4.488.000.000	5,0% - 10%
Margen Bruto		

Verificación Ecuación Contable
OK

Ayudas de antecedentes para seleccionar un porcentaje				
Opinión auditoría anterior	Calificación Control Fiscal Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Diseño del control de la auditoría actual	Riesgo combinado de la auditoría actual
Sin salvedades	Eficiente	Fenecida	Parcialmente adecuado	Bajo
1	1	1	2	1

SUMA DE PUNTOS	RANGO DE PORCENTAJE A ESCOGER
6	Entre 2,0% y 3,0%

Nivel 1 (5 - 7 Puntos)	Mejor calificación
Nivel 2 (8 - 11 Puntos)	Calificación intermedia
Nivel 3 (12 - 15 Puntos)	Baja calificación

BASE SELECCIONADA	Monto	%	MP CUANTITATIVA	
Activos	45.718.000.000	3,0%	\$	1.371.540.000
BASES DE SELECCIÓN	PORCENTAJE MATERIALIDAD	RANGOS DE PORCENTAJE POR NIVELES		
		NO APLICA	NO APLICA	1
Activos	0,5% - 3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Pasivos	1,0% - 5,0%	Entre 1,0% y 2,5%	Entre 2,5% y 4,0%	Entre 4,0% y 5,0%
Patrimonio	1,0% - 5,0%	Entre 1,0% y 2,5%	Entre 2,5% y 4,0%	Entre 4,0% y 5,0%
Ingresos	0,5% - 3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Gastos	0,5% - 3,0%	Entre 0,5% y 1,0%	Entre 1,0% y 2,0%	Entre 2,0% y 3,0%
Utilidad o pérdida	5,0% - 10%	Entre 5,0% y 6,5%	Entre 6,5% y 8,0%	Entre 8,0% y 10%

Continuación Anexo 7. Definición de la materialidad financiera en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos) (PT04 Hoja 3 Materialidad Financiera)

JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR LA BASE Y EL PORCENTAJE	
Se seleccionó la cuenta de activos debido a que ORBITEL S.A.S. es una empresa en competencia en términos de mercado, razón por la cual su funcionamiento y operación del servicio dependen en un 100% de los activos enmarcados en su objeto social. Dentro de la base para establecer la materialidad, se tomó un porcentaje de 3% para efectos de la materialidad, por el nivel de riesgo del sujeto de control y que sirva en el análisis de las incorrecciones e imposibilidades que se consideren materiales, al momento de emitir una opinión de la razonabilidad de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024.	

MATERIALIDAD DE PLANEACIÓN CUALITATIVA			
Se considerarán criterios cualitativos los relacionados con clasificación, revelación, presentación o circunstancias. Debe delimitarse muy bien el nivel de la MP, teniendo en cuenta que es posible que la situación no se pueda valorar. Debe definirse claramente la condición de la operación, transacción, rubro o circunstancia, que lo convierten en material.			
Criterio cualitativo	Condición de la operación, transacción, saldo o circunstancia para que sea material	Monto	Nivel aceptado de MP
Registros que no reflejan la realidad	Error en el registro de las facturas o sin el respectivo soporte contable, clase de documento, maestro de proveedores, tipo de moneda, etc.	\$ 1.371.540.000,00	68.577.000
Inadecuada valoración reflejada	Inadecuada presentación de información financiera	\$ 1.371.540.000,00	68.577.000
Omisión en el registro de transacciones	Cambio desfavorable en el mercado de valores o en condiciones económicas como tasa de cambio o de interés	\$ 1.371.540.000,00	68.577.000
Inadecuada valoración reflejada		\$ 1.371.540.000,00	68.577.000

MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicos en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
%	Concepto rubro	Valor	ME
60%	1408 Cuentas por cobrar	\$ 1.371.540.000	\$ 822.924.000
70%	2440 Provisión impuestos	\$ 1.371.540.000	\$ 960.078.000
70%	2406 Cuentas por pagar comerciales Bienes y Serv del Ext.	\$ 1.371.540.000	\$ 960.078.000
60%	2915 impuesto diferido	\$ 1.371.540.000	\$ 822.924.000
60%	3230 Utilidad del ejercicio	\$ 1.371.540.000	\$ 822.924.000
80%	4335 Ingresos actividades ordinarias	\$ 1.371.540.000	\$ 1.097.232.000
80%	5111 Honorarios	\$ 1.371.540.000	\$ 1.097.232.000
72%	5820 impuesto de renta	\$ 1.371.540.000	\$ 987.508.800
72%	4806 y 5803 ajustes diferencia en cambio	\$ 1.371.540.000	\$ 987.508.800

Anexo 8. Ejecución de ingresos, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos)

Código Nombre	Código Nombre	Programación Presupuestal				Ejecución Presupuestal		Observaciones
		Presupuesto Inicial	Modificaciones		Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado al Cierre del Periodo		
			Adiciones	Reducciones		Valor	%	
1.	<b>1. INGRESOS:</b>	<b>61.123</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61.123</b>	<b>52.917</b>	<b>86,6%</b>	
1.0	Disponibilidad Inicial	17.493	0	0	17.493	19.156	109,5%	
1.1.	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>43.630</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>43.630</b>	<b>33.443</b>	<b>76,7%</b>	
1.1.02	Ingresos no tributarios	43.630	0	0	43.630	33.443	76.7%	
1.1.02.01	Contribuciones	0	0	0	0	0	0,0%	
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	0	0	0	0	0	0,0%	
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	0	0	0	0	0	0,0%	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	43.630	0	0	43.630	33.443	76.7%	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	0	0	0	0	0	0,0%	
		0	0	0	0	0	0,0%	
1.2	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>318</b>	<b>100,0%</b>	
1.2.01	Disposición de activos	0	0	0	0	0	0,0%	
1.2.01.01	Disposición de activos financieros	0	0	0	0	0	0,0%	
1.2.01.02	Disposición de activos no financieros	0	0	0	0	0	0,0%	
1.2.02	Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0,0%	
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	0	0	0	0	0	0,0%	
1.2.05	Rendimientos financieros	0	0	0	0	318	100,0%	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>61.123</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>61.123</b>	<b>52.917</b>	<b>86,6%</b>	

Fuente: Rendición de cuentas del ((Nombre de la Entidad), cálculos equipo auditor.

Anexo 9. Ejecución presupuestal de gastos, vigencia 2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones de pesos)

Código	Nombre	Programación Presupuestal						Ejecución Presupuestal			Observaciones
		Presupuesto Inicial	Modificaciones				Presupuesto Definitivo	Compromisos Acumulados	Obligaciones Acumuladas	Pagos Acumulados	
			Adiciones	Reducciones	Traslados						
				Créditos	Contracreditos						
<b>2.</b>	<b>GASTOS:</b>	<b>42.923</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.923</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.308</b>	
2.1	FUNCIONAMIENTO	7.340	0	0	0	0	7.340	0	0	7.336	
2.1.1	Gastos de personal	2.006	0	0	0	0	2.006	0	0	2.006	
2.1.1.01	Planta de personal permanente	2.006	0	0	0	0	2.006	0	0	2.006	
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	804	0	0	0	0	804	0	0	804	
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	804	0	0	0	0	804	0	0	804	
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	4.531	0	0	0	0	4.531	0	0	4.527	
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.3	INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	35.583	0	0	0	0	35.583	0	0	18.972	
2.4.1	Gastos de personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.4.5	Gastos de comercialización y producción	35.583	0	0	0	0	35.583	0	0	18.972	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>42.923</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.923</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.308</b>	
	<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>18.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.608</b>	

Fuente: Rendición de cuentas del ((Nombre de la Entidad), cálculos equipo auditor.

Anexo 10. Comportamiento presupuesto ingresos y gastos 2023-2024 en Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. "en liquidación". (Cifras en millones)

Conceptos	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2024-2023	
						\$	%
<b>Ingresos</b>							
Disponibilidad inicial				0	19.156	19.156	
Ingresos Corrientes				49.082	33.443	(15.639)	-31,86%
Recursos de Capital				372	318	(54)	-14,52%
<b>(1) Total Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>49.454</b>	<b>52.917</b>	<b>3.463</b>	<b>7,00%</b>
<b>Gastos</b>							
Funcionamiento				1.774	7.336	5.562	313,53%
Gastos de Operación Comercial				37.207	18.972	-18.235	-49,01%
Servicio de la Deuda				26	0	-26	-100,00%
Inversión				0	0	0	
<b>(2) Total Gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>39.007</b>	<b>26.308</b>	<b>-12.699</b>	<b>-32,56%</b>
<b>(1-2) Situación Presupuestal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.447</b>	<b>26.609</b>	<b>16.162</b>	<b>155%</b>

Fuente: Rendición de cuentas del Nombre de la Entidad, 2023-2024. Cálculos equipo auditor.

Anexo 11. Definición de la materialidad de presupuesto - PT04 Hoja 4 Materialidad de Presupuesto)  
(Cifras en millones de pesos)

MATERIALIDAD CUANTITATIVA - PARA INCORRECCIONES E IMPOSIBILIDADES O SU SUMATORIA				
I. Seleccione primero las opciones de ayudas de antecedentes. Ingrese manualmente el valor de la base escogida a 31 de diciembre de la vigencia auditada e ingrese manualmente el porcentaje, tenga en cuenta que debe estar dentro del rango.				
AYUDAS DE ANTECEDENTES PARA SELECCIONAR UN PORCENTAJE				
Concepto auditoría anterior	Calificación Control Interno auditoría anterior	Fenecimiento de la cuenta auditoría anterior	Diseño del control de la auditoría actual	Riesgo combinado de la auditoría actual
Negativa o abstención 3	Eficiente 1	Fenecida 1	Parcialmente adecuado 2	Bajo 1
SUMA DE PUNTOS	% DE MATERIALIDAD - LA BASE SOBRE EL VR DE LOS INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EJECUTADOS	% DE MATERIALIDAD SELECCIONADO EN EL RANGO		
8	Entre >1,17% y <=2,08%	2.08%		
Nivel 1 (0 - 5 Puntos)	Mejor calificación	Entre >2,08% y <=3,0%		
Nivel 2 (6 - 10 Puntos)	Calificación intermedia	Entre >1,17% y <=2,08%		
Nivel 3 (11 - 16 Puntos)	Baja calificación	Entre >=0,25% y <=1,17%		
MATERIALIDAD CUANTITATIVA EJECUCION INGRESOS Y GASTOS				
Ejecución presupuestal de ingresos				
Monto	% Materialidad para ejecución de ingresos	Valor Materialidad		
\$ 52.916.600.805	2,08%	\$ 1.100.665.297		
Ejecución presupuestal de gastos				
Monto	% Materialidad para ejecución de gastos	Valor Materialidad		
\$ 26.308.401.293	2,08%	\$ 547.214.747		

Continuación Anexo 11. Definición de la materialidad de presupuesto - PT04 Hoja 4 Materialidad de Presupuesto) (Cifras en millones de pesos)

JUSTIFICACIÓN PARA SELECCIONAR EL PORCENTAJE			
Justificación para seleccionar el porcentaje. Entre 1,17% y 2,08%. Se escogió el porcentaje, 2,08% teniendo en cuenta la ejecución del presupuesto de inversión de la entidad.			
MATERIALIDAD DE EJECUCIÓN - ME -			
Generalmente se toma entre un 60% a 80% de la MP cuantitativa, en la primera fila elija un porcentaje entre este rango para las cuentas a nivel general. Sin embargo, es posible que existan saldos, transacciones u operaciones específicas en los que deban definirse niveles más bajos de ME, documentelos en las filas siguientes (inserte las necesarias).			
Cuentas a nivel general			
%	Concepto rubro	Valor MP	ME
60%	Ejecución presupuestal de ingresos	1.100.665.297	660.399.178
60%	Ejecución presupuestal de gastos	547.214.747	328.328.848
Saldos, transacciones u operaciones específicas presupuestales			
%	Concepto rubro	Valor	ME
60%	Ingresos corrientes	1.100.665.297	660.399.178
60%	Recursos de capital	1.100.665.297	660.399.178
60%	Funcionamiento	547.214.747	328.328.848
60%	Servicio de la deuda pública	547.214.747	328.328.848
60%	Inversión	547.214.747	328.328.848
60%	Gastos de operación comercial	547.214.747	328.328.848
			-